



En la ciudad de Jaén, y en el Palacio Provincial, siendo las once y treinta minutos del día **21 de diciembre de 2018**, se constituye la Mesa de Contratación, con el quórum requerido para los asuntos y mediante los procedimientos que en cada caso se detallan y estando compuesta por los/las siguientes miembros:

Presidente de la Mesa: Ildelfonso Carmona Úbeda, Director del Área de Economía y Hacienda  
Secretaria de la Mesa: Lourdes Quesada Callejón, Jefa de Servicio de Gestión y Contratación  
Vocales: María Dolores Muñoz Muñoz, Secretaria General  
Joaquín Sánchez Arapiles, Interventor  
Olga Entrambasaguas Jiménez, Jefa de Sección de Contratación

Asisten, a requerimiento del Sr. Presidente,

Pilar Martín Valdivia, Directora-Adjunta del Área de Economía y Hacienda  
Salvador Contreras Gila, el Gerente del Organismo Autónomo "Instituto de Estudios Giennenses".  
Amalia Cívico Resina, la Jefa de Servicio Económico- Administrativo del Área de Servicios Municipales.  
Antonio Manuel Pérez de la Torre, Director del Área de Infraestructuras Municipales.

## **PRIMERO**

### **MESA 2-2 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO. LICITACIÓN ELECTRÓNICA**

**DAR CUENTA DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 2 (PROPOSICIÓN VALORABLE MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR).**

**APERTURA SOBRE 3 (PROPOSICIÓN VALORABLE CONFORME A FÓRMULAS MATEMÁTICAS).**

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

**Servicio de 'CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO, REALIZACIÓN, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN: JAÉN, PROVINCIA TRANSFORMADA 1979-2019. UNA APROXIMACIÓN EMOTIVA A LA EVOLUCIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE JAÉN, EN DPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2018/000175600|CO-2018/1585.**

Están presentes en el acto, como representantes de la empresa licitadora los/las que seguidamente se indican:

- Beatriz Sánchez Justicia y Juan Carlos Vargas Corral, en representación de la empresa MUSARAÑA GESTIÓN INTEGRAL DE MUSEOS, S.L.

Se procede a dar cuenta del informe emitido por Salvador Contreras Gila, Gerente del Organismo Autónomo "Instituto de Estudios Giennenses", de valoración de la proposición técnica evaluable mediante juicio de valor, presentada y admitida a la licitación conforme a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
Diputación Provincial de Jaén  
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén  
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==>

FIRMADO POR	Ildelfonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/19



LICITADOR	VALORACIÓN SOBRE 2			
	MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO (hasta 25 puntos)			TOTAL SOBRE 2 (0 a 25 puntos)
	Documentación técnica calidad materiales (0 a 5 puntos)	Soluciones técnicas para ejecución servicios (0 a 5 puntos)	Planificación y organización de la ejecución material de los trabajos (0 a 15 puntos)	19
1. MUSARAÑA GESTION INTEGRAL DE MUSEOS S.L.	4	4	11	

A continuación se procede a la apertura del sobre 3, correspondiente a los criterios cuantificables mediante fórmulas matemáticas, presentado por la empresa inicialmente admitida.

LICITADOR	APERTURA SOBRE 3 PRECIO IVA EXCLUIDO (0 a 75 puntos)
B-23656416 Musaraña Gestión Integral de Museos, S.L	48.210 euros

Se procede a la valoración del sobre 3 de conformidad con la fórmula establecida en el Pliego que es de aplicación, otorgando una puntuación de 75 puntos.

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por el licitador, la mesa concluye la siguiente relación de puntuación de acuerdo a la puntuación obtenida por el licitador en las siguientes fases:

CIF: B-23656416 Musaraña Gestión Integral de Museos, S.L.

- Total criterios CJV: 19.0
- Total criterios CAF: 75.0
- Total puntuación: 94.00

La Mesa por unanimidad de sus componentes acuerda, elevar propuesta de adjudicación al órgano competente a favor de la empresa posteriormente indicada, por el importe reseñado de conformidad con el informe propuesta antedicho, al ser la única empresa y resultar ventajosa para los intereses provinciales.

MUSARAÑA GESTION INTEGRAL DE MUSEOS S.L., con CIF: B-23656416 en la cantidad de 48.210 euros, más 10.124'1 euros 21% de IVA, haciendo un total de 58.334'1 euros.



**SEGUNDO**

**MESA 3-3 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO.  
 DAR CUENTA DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL SOBRE 3.  
 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

**Proyecto de las obras de 'MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A SANTO TOMÉ (JAÉN), EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2018/000022400 | CO-2018/63.**

Está presente en el acto como representante de la empresa licitadora la que seguidamente se indica:

- María Luisa García López, en representación de la empresa HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. (HORMACESA).

Se da cuenta del informe propuesta emitido por Javier Ballesteros López, Ingeniero Técnico de Obras Públicas y Francisco Lechuga Arias, el Director del Área de Servicios Municipales, por el cual se procede a la valoración del sobre 3, de criterios cuantificables mediante fórmulas matemáticas.

LICITADORES	VALORACIÓN SOBRE 2	VALORACIÓN SOBRE 3	TOTAL
1. JIMENEZ Y CARMONA S.A. JICAR S.A.	78	92,48	86,69
2. CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ S.A.	83	33,81	53,48
3. FERPI TRANSPORTES Y OBRAS, S.A.	85	77,54	80,52
4. UTE PINUS SA-CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	81	93,03	88,22
5. FECADA S.L.	80	71,05	74,63
6. INPRONA 2010 S.L.	75	81,22	78,73
7. INOHS, OBRAS HIDRAULICAS S.A.	93	82,74	86,85
8. VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S.A.	89,50	EXCLUIDO VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS INFORME NO VIABILIDAD	
9. PENINSULAR DE CONTRATAS S.A.	90	95,51	93,30
10. MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.	88	100,00	95,20
11. UTE TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U.- EXCAVACIONES ROQUE BUENO S.C.A.	88	96,93	93,36
12. GEOCAMINOS S.L.	90	68,59	77,16
13. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. (HORMACESA )	83	31,73	52,24
14. MANUEL ALBA S.A.	62	94,56	81,54
15. UTE ARIDOS MENGIBAR-DTD	78	56,74	65,24
16. GRUCAL INFRAESTRUCTURAS S.A.	64	80,29	73,78
17. UTE SERCLI PAISAJISMO Y CONSTRUCCION SL- TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE	70	97,45	86,47
18. UTE ACTIVA SERVICIOS INTEGRALES S.L.U.- CONSTRUCCIONES SANTO TOME S.C.A.	EXCLUIDO MESA 2/2 INFERIOR UMBRAL		
19. AMEZCUA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.	89	45,83	63,10
20. PAVIMENTACIONES MORALES S.L.	88	62,79	72,87

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
 Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
 Diputación Provincial de Jaén  
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén  
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
 C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==">https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==</a>			
FIRMADO POR	Idefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	3/19



Ha sido excluida no por cumplir los requisitos exigidos en el pliego que rige la contratación la siguiente empresa:

- Por emisión de informe de no viabilidad emitido por el Centro Gestor, tras analizar la justificación de valoración de su oferta, al presentar valor anormal o desproporcionado.
  - VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SA

La Mesa por unanimidad de sus componentes acuerda, elevar propuesta de adjudicación al órgano competente a favor de la empresa posteriormente indicada, por el importe reseñado de conformidad con el informe propuesta antedicho.

MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U., con CIF: A-23028699 en la cantidad de 488.711'31 euros, más 102.629'38 euros 21% de IVA, haciendo un total de 591.340'69 euros.

### TERCERO

#### **MESA 2-2 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

**Proyecto de las obras de 'EJECUCIÓN DE DIFERENTES CAPÍTULOS EN CENTRO CULTURAL Y JUVENIL ESTACIÓN DE ESPELUY (SUB-2016/2187)', EXPEDIENTE OB-2014/000043600 | CO-2017/125.**

Está presente en el acto, como representante de la empresa licitadora el que seguidamente se indica:

- Juan Ignacio Torralbo, en representación de la empresa AVANZASI, S.L.U.

<b>CALCULO DE BAJAS TEMERARIAS (IMPORTES SIN IVA)</b>					
<b>PROYECTO:</b>	59.834'71		<b>PROMEDIO:</b>	50.976'76	14'80 %
			<b>TEMERARIA:</b>	47.985'03	19'80 %
<b>OFERTAS</b>		<b>IMPORTE</b>	<b>ESTADO</b>	<b>%</b>	
EXCAVACIONES TORRES MOLINA, S.L.L.		47.571,21	TEMERARIA	20,50 %	
MAJUFRAN XXI, S.L.		48.476'17		18'98 %	
AVANZASI, S.L.U.		48.860'6		18'34 %	
FECADA SL		50.850		15'02 %	
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SE RVICIOS S.L.		52.355'37		12'50 %	
PROISUR VIALES DEL SUR S.L.		53.623		10'38 %	
ACTIVA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.		55.101		7'91 %	

Al presentar valor anormal o desproporcionado una de las ofertas económicas presentadas, se ha solicitado a la respectiva empresa, información sobre la misma, así como asesoramiento técnico al Centro gestor sobre su viabilidad.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
 Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
 Diputación Provincial de Jaén  
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén  
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
 C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==">https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==</a>					
FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.			FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN			FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC	PÁGINA	4/19
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				



Se da cuenta del informe de viabilidad de las ofertas económicas y propuesta de adjudicación emitido por Antonio Manuel Pérez de la Torre, el Director del Área de Infraestructuras Municipales, por el cual se procede a la valoración del sobre único que incluye la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes.

Tras analizar la documentación aportada por la empresa EXCAVACIONES TORRES MOLINA SLL., se hacen las siguientes consideraciones:

- a. Su justificación la basan en presentar un presupuesto con sus precios aportando solo 2 presupuestos de proveedores, sin más justificación del resto de precios
- b. Reduce los Gastos Generales sin justificación
- c. Reduce los costes indirectos sin justificación

Por tanto, la justificación adolece de pruebas fehacientes que demuestren la capacidad de ejecución a los precios que ofertan, y por tanto válida, por lo que se considera que no justifica la oferta presentada, con lo que se encuentra en valores desproporcionados.

LICITADORES	CRITERIO 1 PE (0 a 90 ptos)		CRITERIO 2 RP (0 a 10 ptos)		PUNTUACIÓN TOTAL
	OFERTA	TOTAL	PLAZO EJECUCIÓN	TOTAL	
1. EXCAVACIONES TORRES MOLINA SLL	INFORME NO VIABILIDAD EXCLUIDA				
2. AVANZASI, S.L.U.	48.860,60	86,95	2 MESES	0,00	86,95
3. FECADA SL	50.850,00	71,19	2,4 MESES	10,00	81,19
4. ACTIVA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	55.101,00	37,51	72 DÍAS	10,00	47,51
5. PROISUR VIALES DEL SUR S.L.	53.623,00	49,22	3 MESES	0,00	49,22
6. URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L.	52.355,37	59,26	2,4 MESES	10,00	69,26
7. MAJUFRAN XXI, S.L.	48.476,17	90,00	2,4 MESES	10,00	100,00

Ha sido excluida por emisión de informe de no viabilidad emitido por el Centro Gestor, tras analizar la justificación de valoración de su oferta, al presentar valor anormal o desproporcionado:

- EXCAVACIONES TORRES MOLINA SLL

La Mesa por unanimidad de sus componentes acuerda, elevar propuesta de adjudicación al órgano competente a favor de la empresa posteriormente indicada, por el importe reseñado de conformidad con el informe propuesta antedicho.

MAJUFRAN XXI, S.L., con CIF: B-23728173 en la cantidad de 48.476'17 euros, más 10.180 euros 21% de IVA, haciendo un total de 58.656'17 euros.

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



#### CUARTO

### MESA 2-2 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

#### Proyecto de las obras de 'SUSTITUCIÓN DE COLECTOR GENERAL EN ESCAÑUELA', EXPEDIENTE OB-2017/000011800 | CO-2017/85.

Está presente en el acto, como representante de la empresa licitadora la que seguidamente se indica:

- María Luisa García López, en representación de la empresa HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. HORMACESA.

CALCULO DE BAJAS TEMERARIAS(IMPORTES SIN IVA)					
<b>PROYECTO:</b>	61.326'21		<b>PROMEDIO:</b>	49.944'35	18'56 %
			<b>TEMERARIA:</b>	46.878'04	23'56 %
OFERTAS		IMPORTE	ESTADO	%	
PAVIMENTACIONES MORALES		44.230'25	TEMERARIA	27'88 %	
INPRONA 2010, S.L.		44.992'00	TEMERARIA	26'63 %	
FECADA SL		45.833	TEMERARIA	25'26 %	
MIGUEL PEREZ LUQUE, S.A.U.		45.872'01	TEMERARIA	25'20 %	
GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L.		46.528'19	TEMERARIA	24'13 %	
CONSTRUCTION AND CIVIL MACHINERY S.L.		47.821'33		22'02 %	
EXCAVACIONES TORRES MOLINA SLL		48.156'75		21'47 %	
ACTIVA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.		48.953		20'17 %	
GEOCAMINOS, S.L.		50.413'01		17'80 %	
GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS S.L.		50.603'55		17'48 %	
MENA ESCABIAS S.L.		52.127'28		15 %	
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L.		52.433'91		14'5 %	
BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS S.L.		52.500		14'39 %	
HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. HORMACESA		52.863'19		13'80 %	
MAJUFRAN XXI, S.L.		55.193'59		10 %	
PROISUR VIALES DEL SUR S.L.		56.295		8'20 %	
URSULA CONSULTING SLU		56.420'11		8 %	
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.		57.593'36		6'09 %	
CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL		59.388'19		3'16 %	

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
Diputación Provincial de Jaén  
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén  
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	6/19



Al presentar valores anormales o desproporcionados cinco de las ofertas económicas presentadas, se ha solicitado a las respectivas empresas, información sobre las mismas, así como asesoramiento técnico al Centro gestor sobre su viabilidad.

Se da cuenta del informe de viabilidad de las ofertas económicas y propuesta de adjudicación emitido por Antonio Manuel Pérez de la Torre, el Director del Área de Infraestructuras Municipales, por el cual se procede a la valoración del sobre único que incluye la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes.

De los 5 licitadores, 2 no han presentado justificación de temeridad, por tanto se encuentran en valores desproporcionados, estos son:

- INPRONA 2010 S.L.
- MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.

De los 3 licitadores restantes, tras analizar la escasa documentación aportada por la empresa, donde únicamente ratifican la oferta, sin ningún estudio económico que la justifique, entendemos que se encuentran en valores desproporcionados por este motivo las siguientes empresas:

- PAVIMENTACIONES MORALES S.L.
- FECADA SL
- GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L

LICITADORES	VALORACIÓN SOBRE ÚNICO		
	Valoración criterio Precio (de 0 a 90 puntos)	Valoración Reducción Plazo Ejecución (de 0 a 10 puntos)	Valoración Total
1. EXCAVACIONES TORRES MOLINA SLL	87,76	10,00	97,76
2. MENA ESCABIAS S.L.	61,30	10,00	71,30
3. GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS S.L.	71,46	10,00	81,46
4. BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	58,82	10,00	68,82
5. GEOCAMINOS S.L.	72,73	10,00	82,73
6. FECADA SL	Excluido: Valores anormales o desproporcionados injustificados		
7. GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L	Excluido: Valores anormales o desproporcionados injustificados		
8. INPRONA 2010 S.L.	Excluido: No presenta justificación valores anormales o desproporcionados		
9. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. HORMACESA	56,40	10,00	66,40
10. PAVIMENTACIONES MORALES S.L.	Excluido: Valores anormales o desproporcionados injustificados		
11. CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	24,88	0,00	24,88
12. URSULA CONSULTING SLU	32,70	0,00	32,70

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
 Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
 Diputación Provincial de Jaén  
 Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén  
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
 C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



LICITADORES	VALORACIÓN SOBRE ÚNICO		
	Valoración criterio Precio (de 0 a 90 puntos)	Valoración Reducción Plazo Ejecución (de 0 a 10 puntos)	Valoración Total
13. ACTIVA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	82,45	10,00	92,45
14. CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL	12,92	10,00	22,92
15. MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.	Excluido: No presenta justificación valores anormales o desproporcionados		
16. CONSTRUCTION AND CIVIL MACHINERY S.L.	90,00	10,00	<b>100,00</b>
17. PROISUR VIALES DEL SUR S.L.	33,53	0,00	33,53
18. URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L.	59,26	10,00	69,26
19. MAJUFRAN XXI, S.L.	40,87	10,00	50,87

Han sido excluidas por no cumplir los requisitos exigidos en el pliego que rige la contratación las siguientes empresas:

- Por emisión de informe de no viabilidad emitido por el Centro Gestor, tras analizar la justificación de valoración de su oferta, al presentar valores anormales o desproporcionados:
  - PAVIMENTACIONES MORALES S.L.
  - FECADA, S.L.
  - GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L
- Por no presentar justificación de valoración de su oferta, al resultar con valores anormales o desproporcionados:
  - INPRONA 2010 S.L.
  - MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.

La Mesa por unanimidad de sus componentes acuerda, elevar propuesta de adjudicación al órgano competente a favor de la empresa posteriormente indicada, por el importe reseñado de conformidad con el informe propuesta antedicho.

CONSTRUCTION AND CIVIL MACHINERY S.L., con CIF: B-23611247 en la cantidad de 47.821'33 euros, más 10.042'48 euros 21% de IVA, haciendo un total de 57.863'81 euros.



## QUINTO

### MESA 2-2 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

#### Proyecto de las obras de 'ARREGLO DE LA CALLE CRUZ DEL POZUELO EN LAHIGUERA', EXPEDIENTE OB-2017/000054800 | CO-2018/1171.

Están presentes en el acto, como representantes de las empresas licitadoras los/las que en cada caso seguidamente se indican:

- Juan Ignacio Torralbo, en representación de la empresa AVANZASI, S.L.U.
- María Luisa García López, en representación de la empresa HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. HORMACESA.

En el plazo de subsanación otorgado por la mesa de contratación celebrada el 3 de diciembre de 2018, las empresas que no subsanan la documentación requerida en el plazo establecido para ello, por lo que se propone la exclusión del procedimiento:

- BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. No aporta concreción de las condiciones de solvencia.
- CONSTRUCCIONES Y REFORMAS HERMANOS MARÍN BARRERA, S.L. No aporta inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), o inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECCA), en la fecha final de presentación de ofertas; ni concreción de las condiciones de solvencia.
- INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L. No aporta concreción de las condiciones de solvencia
- PROISUR VIALES DEL SUR, S.L. No aporta declaración responsable según al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Una vez excluidos los licitadores mencionados, se procede al cálculo de las ofertas cuyos valores son anormales o desproporcionados de conformidad con la fórmula establecida en el Pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación.

CALCULO DE BAJAS TEMERARIAS (IMPORTES SIN IVA)					
<b>PROYECTO:</b>	100.165'29		<b>PROMEDIO:</b>	82.086'26	18'05 %
			<b>TEMERARIA:</b>	77.078'00	23'05 %
OFERTAS			IMPORTE	ESTADO	%
PAVIMENTACIONES MORALES S.L.			73.313'85	TEMERARIA	26'81 %
CONSTRUCTION AND CIVIL MACHINERY S.L.			75.021'33	TEMERARIA	25'10 %
MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.			75.444'5	TEMERARIA	24'68 %
GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L			76.456'16	TEMERARIA	23'67 %
TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA			76.956'99	TEMERARIA	23'17 %

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
Diputación Provincial de Jaén  
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén  
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==">https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==</a>					
FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.			FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN			FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC	PÁGINA	9/19
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				



EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO SL	77.591'34		22'54 %
ACTIVA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	79.972		20'16 %
CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.	81.784'96		18'35 %
HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. HORMACESA	82.185'62		17'95 %
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L.	82.936'86		17'20 %
GEOCAMINOS S.L.	83.718'83		16'42 %
MAJUFRAN XXI, S.L.	84.192'5		15'95 %
MENA ESCABIAS S.L.	85.140'59		15 %
INPRONA 2010 S.L.	85.868		14'27 %
AVANZASI, S.L.U.	87.163'61		12'98 %
FECADA SL	87.473		12'67 %
EXCAVACIONES TORRES MOLINA SLL	88.281'47		11'86 %
CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL	91.976'19		8'18 %
RECONSTRUSUR, S.L.	94.055'21		6'10 %
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	98.722'6		1'44 %

Al presentar cinco de las ofertas económicas presunción de anormalidad, se requiere a los licitadores para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente su oferta de conformidad con el art. 149 de la LCSP.

Concluido el plazo otorgado para la justificación, las empresas GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L. y PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., aportan la documentación que es remitida al Director del Área de Infraestructuras Municipales a fin de asesoramiento técnico y emisión de informe de viabilidad en su caso. Las empresas MIGUEL PÉREZ LUQUE, S.A.U., y TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A.U. han presentado la justificación de la valoración de sus ofertas mediante correo electrónico y fuera de plazo. CONSTRUCTION AND CIVIL MACHINERY, SL, no ha presentado justificación de la valoración de su oferta.

El Director del Área de Infraestructuras Municipales, Antonio Manuel Pérez de la Torre, eleva a la mesa de contratación el siguiente informe,

*De los 5 licitadores, 3 no han presentado justificación de temeridad, por tanto se encuentran en valores desproporcionados, estos son:*

- MIGUEL PÉREZ LUQUE S.A.U.
- TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA
- CONSTRUCTION AND CIVIL MACHINERY S.L.

*De los 2 licitadores restantes, tras analizar la escasa documentación aportada por la empresa, donde únicamente ratifican la oferta, sin ningún estudio económico que la justifique, entendemos que se encuentran en valores desproporcionados por este motivo las siguientes empresas:*

- GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L
- PAVIMENTACIONES MORALES S.L.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
 Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
 Diputación Provincial de Jaén  
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén  
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
 C-e: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==">https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==</a>			
FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



Por lo que el resultado de la valoración de las ofertas admitidas a la licitación es el siguiente:

LICITADORES	Criterio 1 PE (0 a 90 puntos)		Criterio 2 RP (0 a 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL
	OFERTA	TOTAL	PLAZO EJECUCIÓN	TOTAL	
1. CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	81.784,96	73,28	2 meses	0,00	73,28
2. EXCAVACIONES TORRES MOLINA S.L.L	88.281,47	47,38	72 días	10,00	57,38
3. MENA ESCABIAS, S.L.	85.140,59	59,90	72 días	10,00	69,90
4. EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO, S.L.	77.591,34	90,00	2 meses	0,00	90,00
5. BIBIAN MORENO MESSÍA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	NO SUBSANA				
6. AVANZASI, S.L.U.	87.163,61	51,84	2 meses	0,00	51,84
7. GEOCAMINOS, S.L.	83.718,83	65,57	2,4 meses	10,00	75,57
8. FECADA, S.L.	87.473	50,60	2,4 meses	10,00	60,60
9. INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA	NO SUBSANA				
10. CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	98.722,60	5,75	2,4 meses	10,00	15,75
11. GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L	INFORME TÉCNICO NO VIABILIDAD DE LA OFERTA				
12. INPRONA 2010 S.L.	85.868	57,00	2,4 meses	10,00	67,00
13. HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A. HORMACESA	82.185,62	71,68	2,4 meses	10,00	81,68
14. PAVIMENTACIONES MORALES S.L.	INFORME TÉCNICO NO VIABILIDAD DE LA OFERTA				
15. CONSTRUCCIONES Y REFORMAS HERMANOS MARÍN BARRERA SOCIEDAD LIMITADA	NO SUBSANA				
16. RECONSTRUSUR, S.L.	94.055,21	24,36	72 días	10,00	34,36
17. ACTIVA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	79.972	80,51	72 días	10,00	90,51
18. CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL	91.976,19	32,65	2,4 meses	10,00	42,65
19. TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA	NO JUSTIFICA VALORES ANORMALES				
20. MIGUEL PÉREZ LUQUE S.A.U.	NO JUSTIFICA VALORES ANORMALES				
21. PROISUR VIALES DEL SUR S.L.	NO SUBSANA				
22. CONSTRUCTION AND CIVIL MACHINERY S.L.	NO JUSTIFICA VALORES ANORMALES				
23. URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SE RVICIOS S.L.	82.936,86	68,69	2,4 meses	10,00	78,69
24. MAJUFRAN XXI, S.L.	84.192,50	63,68	2,4 meses	10,00	73,68

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
Diputación Provincial de Jaén  
Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén  
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX908dibXyg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX908dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	11/19



La Mesa por unanimidad de sus componentes propone al órgano de contratación excluir a las siguientes ofertas:

Por no aportar la documentación requerida por la Mesa de contratación de fecha 3 de diciembre de 2018, en el plazo de subsanación establecido:

- BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- CONSTRUCCIONES Y REFORMAS HERMANOS MARÍN BARRERA, S.L.
- INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.
- PROISUR VIALES DEL SUR, S.L.

Por no presentar justificación de valoración de su oferta, al resultar con valores anormales o desproporcionados:

- MIGUEL PÉREZ LUQUE S.A.U.
- TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA
- CONSTRUCTION AND CIVIL MACHINERY S.L.

Por no resultar viables según emisión de informe emitido por el Área de Infraestructuras Municipales, tras analizar la justificación de valoración de su oferta, al presentar valores anormales o desproporcionado:

- GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L
- PAVIMENTACIONES MORALES S.L.

La Mesa por unanimidad de sus componentes acuerda, elevar propuesta de adjudicación al órgano competente a favor de la empresa posteriormente indicada, por el importe reseñado de conformidad con el informe propuesta antedicho.

ACTIVA SERVICIOS INTEGRALES, S.L., con CIF: B-23614472 en la cantidad de 79.972 euros, más 16.794'12 euros 21% de IVA, haciendo un total de 96.766'12 euros.

## **SEXTO**

### **MESA 3-3 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO. DAR CUENTA DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL SOBRE 3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

#### **Proyecto de las obras de 'REPARACIÓN DE FIRME Y MEJORA DE LA PLATAFORMA EN LA JA-4205 ACCESO A LA ESTACIÓN DE HUELMA PK 0,000 AL 4,350 EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2017/000073900 | CO-2018/287.**

Está presente en el acto, como representante de la UTE licitadora la que seguidamente se indica:

- María Luisa García López, en representación de la UTE HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. – TECORIVE, S.L.U.

Se da cuenta del informe propuesta emitido por Antonio Manuel Pérez de la Torre, el Director del Área de Infraestructuras Municipales, por el cual se procede a la valoración del sobre 3, de criterios cuantificables mediante fórmulas matemáticas.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
Diputación Provincial de Jaén  
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén  
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



LICITADORES	VALORACIÓN SOBRE 2 (De 0 a 40 puntos)	VALORACIÓN SOBRE 3 (De 0 a 60 puntos)	TOTAL VALORACIÓN SOBRE 2 + SOBRE 3 (De 0 a 100 puntos)
1. UTE ASFALTOS JAEN SLU-PROBISA,VIAS Y OBRAS SLU	25,33	39,05	64,38
2. MANUEL ALBA S.A.	14,46	EXCLUIDO. INFERIOR UMBRAL	
3. CONSTRUCCIONES OTERO S.L.	23,52	EXCLUIDO. INFERIOR UMBRAL	
4. CONSTRUCCIONES NARILA, S.L.	23,52	EXCLUIDO. INFERIOR UMBRAL	
5. PENINSULAR DE CONTRATAS S.A.	28,27	EXCLUIDO. INFORME NO VIABILIDAD	
6. UTE MIGUEL PEREZ LUQUE, SAU (MIPELSA) - TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A.U	21,06	EXCLUIDO. INFERIOR UMBRAL	
7. UTE FECADA S.L. - INPRONA S.L.	25,49	55,62	81,11
8. UTE HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA- TECORIVE SLU	34,51	56,72	91,23
9. UTE PAVIMENTACIONES MORALES, S.L. - GEOCAMINOS, S.L.	31,64	56,48	88,12
10. MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	26,13	60,00	86,13
11. UTE PINUS S.A.- MAYGAR, S.L.	26,77	52,39	79,16
12. MENA ESCABIAS S.L.	28,03	30,22	58,25
13. CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A.	19,88	EXCLUIDO. INFERIOR UMBRAL	
14. GADITANA DE ASFALTOS, S.A.	19,88	EXCLUIDO. INFERIOR UMBRAL	

Ha sido excluida por no cumplir los requisitos exigidos en el pliego que rige la contratación la siguiente empresa:

- Por emisión de informe de no viabilidad emitido por el Centro Gestor, tras analizar la justificación de valoración de su oferta, al presentar valor anormal o desproporcionado:
  - PENINSULAR DE CONTRATAS S.A.

La Mesa por unanimidad de sus componentes acuerda, elevar propuesta de adjudicación al órgano competente a favor de la UTE posteriormente indicada, por el importe reseñado de conformidad con el informe propuesta antedicho.

UTE HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA con CIF: A-18036509 - TECORIVE SLU, con CIF: B-23405871, en la cantidad de 824.026'78 euros, más 173.045'62 euros 21% de IVA, haciendo un total de 997.072'4 euros.

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	13/19



## SÉPTIMO

### MESA 2-3 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO.

**DAR CUENTA DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 2 (PROPOSICIÓN VALORABLE MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR).**

**APERTURA SOBRE 3 (PROPOSICIÓN VALORABLE CONFORME A FORMULAS MATEMÁTICAS)**

**Proyecto de las obras de 'JA-6104 VILCHES A ESTACIÓN DE VADOLLANO, REFUERZO DE FIRME EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2017/000073800|CO-2018/286.**

Está presente en el acto, como representante de la empresa licitadora la que seguidamente se indica:

- María Luisa García, en representación de la empresa HORMIGONES ASFÁTICOS ANDALUCES, S.A. (HORMACESA).

Se procede a dar cuenta del informe emitido por José Luís Sáez Quesada, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos del Área de Infraestructuras Municipales, de valoración de las proposiciones técnicas presentadas y admitidas a la licitación conforme a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

LICITADORES	VALORACIÓN SOBRE 2
1. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. (HORMACESA) (1)	25,77
2. UTE FECADA SL-INPRONA 2010 S.L.	25,16
3. UTE MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.AU. (MIPELSA)-TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. (TUCCSA)	26,52
4. UTE GEOCAMINOS S.L.-PAVIMENTACIONES MORALES S.L.	26,38
5. UTE ASFALTOS JAÉN SLU-PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
6. PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.	31,79
7. CONSTRUCCIONES NARILA, S.L.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
8. CONSTRUCCIONES OTERO S.L.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
9. MANUEL ALBA S.A.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
10. UTE PINUS S.A.-CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	30,44
11. OBRAS PÚBLICAS Y REGADIOS, S.A.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
12. GADITANA DE ASFALTOS S.A.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
13. CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
14. MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	26,78
15. UTE DOMICIANO S.L.U.-OBRAS PUBLICAS PEDRO MARTINEZ (1)	28,77

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
 Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
 Diputación Provincial de Jaén  
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén  
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
 C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	14/19



Han sido excluidas por no cumplir los requisitos exigidos en el pliego que rige la contratación, las siguientes empresas:

- Por no superar en la fase decisoria una puntuación mínima de 25 puntos (apartado 20 del Anexo I de Características del Contrato):
  - UTE ASFALTOS JAÉN SLU-PROBISA VIAS Y OBRAS SLU
  - CONSTRUCCIONES NARILA, S.L.
  - CONSTRUCCIONES OTERO S.L.
  - MANUEL ALBA S.A.
  - OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS, S.A.
  - GADITANA DE ASFALTOS SA
  - CONSTRUCCIONES GARRUCHO SA

Se procede a la apertura del sobre 3, correspondiente a los criterios cuantificables mediante fórmulas matemáticas, presentado por las empresas inicialmente admitidas.

LICITADORES	APERTURA SOBRE 3
1. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. (HORMACESA)	450.026,86 €
2. UTE FECADA SL-INPRONA 2010 S.L.	542.294 €
3. UTE MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.AU. (MIPELSA)-TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. (TUCCSA)	465.406,29 €
4. UTE GEOCAMINOS S.L.-PAVIMENTACIONES MORALES S.L.	518.453,31 €
5. UTE ASFALTOS JAÉN SLU-PROBISA VIAS Y OBRAS S.L.U.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
6. PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.	480.201,70 €
7. CONSTRUCCIONES NARILA, S.L.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
8. CONSTRUCCIONES OTERO S.L.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
9. MANUEL ALBA S.A.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
10. UTE PINUS S.A.-CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	494.802,42 €
11. OBRAS PÚBLICAS Y REGADIOS, S.A.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
12. GADITANA DE ASFALTOS S.A.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
13. CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
14. MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	470.692,68 €
15. UTE DOMICIANO S.L.U.-OBRAS PUBLICAS PEDRO MARTINEZ	447.106,71 €

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
 Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
 Diputación Provincial de Jaén  
 Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén  
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
 C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==">https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==</a>			
FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	15/19



CALCULO DE BAJAS TEMERARIAS(IMPORTES SIN IVA)					
<b>PROYECTO:</b>	648.921'21		<b>PROMEDIO:</b>	483.623	25'47 %
			<b>TEMERARIA:</b>	451.176'94	30'47 %
OFERTAS			IMPORTE	ESTADO	%
UTE DOMICIANO SLU-OBRAS PUBLICAS PEDRO MARTINEZ			447.106'71	TEMERARIA	31'10 %
HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. HORMACESA			450.026'86	TEMERARIA	30'65 %
UTE MIPELSA-TUCCITANA DE CONTRATAS			465.406'29		28'28 %
MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.			470.692'68		27'47 %
PENINSULAR DE CONTRATAS S.A.			480.201'7		26 %
UTE PINUS SA-CONSTRUCCIONES MAYGAR SL			494.802'42		23'75 %
UTE GEOCAMINOS-PAVIMENTACIONES MORALES			518.453'31		20'11 %
UTE FECADA SL-INPRONA 2010 SL			542.294		16'43 %

Al presentar valores anormales o desproporcionados dos de las ofertas económicas presentadas, se solicitará a las respectivas empresas, información sobre las mismas, así como asesoramiento técnico al Centro gestor sobre su viabilidad.

La Mesa acuerda, entregar la documentación contenida en el sobre 3 de cada una de las empresas admitidas, al Director del Área de Infraestructuras Municipales a fin de que emita el informe-propuesta de adjudicación a que hace referencia el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, dado que existen varios criterios de adjudicación.

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



**URGENCIA – MESA 2-3 - ACTO PÚBLICO- PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. DAR CUENTA DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 1. (DECLARACIÓN RESPONSABLE Y LA OFERTA DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O EN PORCENTAJES). APERTURA SOBRE 2 (OFERTA DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES).**

**Proyecto de las obras de 'CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIÓN PARA EL PUNTO DE ACOPIO Y TRANSFERENCIA DE RCD'S DE PEQUEÑAS OBRAS DOMICILIARIAS Y OBRAS MENORES EN QUESADA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2018/000052700 | CO-2018/593.**

Está presente en el acto, como representante de la UTE licitadora la que seguidamente se indica:

- María Luisa García, en representación de la UTE HORMACESA, S.A. – CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.

Se procede a dar cuenta del informe emitido por Javier Ballesteros López, el Jefe de Sección de Estudios, Proyectos y Obras y Francisco Lechuga Arias, el Director del Área de Servicios Municipales, de valoración de las proposiciones técnicas presentadas y admitidas a la licitación conforme a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

LICITADORES	VALORACIÓN SOBRE 1 (VT) (25%)
1. PAVIMENTACIONES MORALES S.L.	90,00
2. GEOCAMINOS S.L.	90,00
3. UTE HORMACESA S.A.-CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	90,00
4. FECADA SL	90,00
5. INPRONA 2010 S.L.	90,00
6. INOHSА, OBRAS HIDRAULICAS S.A.	90,00
7. TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. (TUCCSA)	75,00
8. MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U. (MIPELSA)	75,00
9. URSULA CONSULTING S.L.U. (*)	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
10. UTE SERCLI PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN S.L.-TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	94,00

Ha sido excluida por no cumplir los requisitos exigidos en el pliego que rige la contratación la siguiente empresa:

- Por no superar en la fase decisoria una puntuación mínima de 50 puntos (apartado 19 del Anexo I de Características del contrato):
  - URSULA CONSULTING SLU

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
Diputación Provincial de Jaén  
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén  
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==">https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==</a>			
FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	17/19



Se procede a la apertura del sobre 2, correspondiente a los criterios cuantificables mediante fórmulas matemáticas, presentado por las empresas inicialmente admitidas.

LICITADORES	APERTURA SOBRE 2
	PRECIO (PE) (IVA EXCLUIDO) (75%)
1. PAVIMENTACIONES MORALES S.L.	134.968,11 €
2. GEOCAMINOS S.L.	137.982,66 €
3. UTE HORMACESA S.A.-CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	135.390,25 €
4. FECADA SL	131.670 €
5. INPRONA 2010 S.L.	129.150 €
6. INOHTSA, OBRAS HIDRAULICAS S.A.	126.630 €
7. TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. (TUCCSA)	138.627,84 €
8. MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U. (MIPELSA)	137.000,39 €
9. URSULA CONSULTING S.L.U.	EXCLUIDO INFERIOR AL UMBRAL
10. UTE SERCLI PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN S.L.-TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	139.355 €

CALCULO DE BAJAS TEMERARIAS(IMPOTES SIN IVA)				
<b>PROYECTO:</b>	173.133'31	<b>PROMEDIO:</b>	134.018'30	22'59 %
		<b>TEMERARIA:</b>	127.317'39	26'46 %
OFERTAS	IMPORTE	ESTADO	%	
INOHTSA, OBRAS HIDRAULICAS S.A.	126.630	TEMERARIA	26'86 %	
INPRONA 2010 S.L.	129.150		25'40 %	
FECADA SL	131.670		23'95 %	
PAVIMENTACIONES MORALES S.L.	134.968'11		22'04 %	
UTE HORMACESA SA-	135.390'25		21'80 %	
CONSTRUCCIONES GLESA SA				
MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.	137.000'39		20'87 %	
GEOCAMINOS S.L.	137.982'66		20'30 %	
TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA	138.627'84		19'93 %	
UTE SERCLI-TRAFISA	139.355		19'51 %	

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
 Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
 Diputación Provincial de Jaén  
 Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén  
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
 C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	18/19





Al presentar valores anormales o desproporcionados una de las ofertas económicas presentadas, se solicitará a la respectiva empresa, información sobre la misma, así como asesoramiento técnico al Centro gestor sobre su viabilidad.

La Mesa acuerda, entregar la documentación contenida en el sobre 2 de cada una de las empresas admitidas, al Director del Área de Servicios Municipales a fin de que emita el informe-propuesta de adjudicación a que hace referencia el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, dado que existen varios criterios de adjudicación.

Y sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la Mesa a las trece horas del día arriba señalado, extendiéndose acto seguido la presente acta que es aprobada por los/las asistentes y de lo que, como Secretaria doy fe, firmando conmigo el Presidente.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
 Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
 Diputación Provincial de Jaén  
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén  
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
 C-e: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/KSE15UH7DleX9O8dibXyg==>

FIRMADO POR	Ildefonso Carmona Úbeda - EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACCTAL.	FECHA Y HORA	08/02/2019 11:12:34
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	08/02/2019 09:06:44
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	KSE15UH7DleX9O8dibXyg==	EV00F5VC
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	19/19

